



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital, **siendo las 13.30 trece horas con treinta minutos del 14 catorce de marzo del 2019 dos mil diecinueve**, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente; Ma. Eugenia Reyna Mascorro; Manuel Ignacio Varela Maldonado; Diego Amaro González y la Secretaria General de Acuerdos Laura del Castillo Martínez, se procede a la celebración de la 3ª Sesión de Pleno Ordinaria a la que fueron citados, de conformidad con los artículos 20 fracción VI y 50 fracciones IV y V de la Ley Orgánica de este Tribunal, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

II.- Informe sobre la Cuenta Pública del año 2018.

III.- Asuntos Generales.

Una vez deliberados los puntos que se enlistan, se tomaron los siguientes acuerdos:

I.- Respecto al primer punto del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos después de tomar lista de asistencia, da constancia de la presencia de todos los miembros del Pleno y se declara por tanto que hay quórum legal para sesionar.

II.- En relación al punto II del Orden del Día, el Magistrado Presidente después de que fue expuesta a cada Magistrado la carpeta que contiene el Informe de la Cuenta Pública del 2018, elaborada por la Dirección de Administración y Finanzas de este Tribunal, e interrogados sobre la existencia de observaciones, manifiestan que no encontraron cuestionamiento que formular.

Discutido lo anterior, el Pleno toma el siguiente **ACUERDO**:

A).- Por unanimidad se aprueba el Informe de la Cuenta Pública del 2018 que deberá enviarse al H. Congreso del Estado para sus efectos legales.

III.- En Asuntos Generales:

1.- El Magistrado Presidente informa que de acuerdo a los cambios realizados al entrar en funciones el nuevo gobierno federal, se redireccionaron los programas pendientes de su realización del CONACYT, entre ellos el procedimiento relativo al Juicio en Línea de este Tribunal, que es probable se continuaría para el mes de abril.

2.- El Magistrado Presidente propone se habilite a la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Laura del Castillo Martínez, para que realice las funciones previstas en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa para el Secretario Técnico, que son la mismas que efectúa la Secretaria General, incluyendo lo establecido en la fracción XXIV del número 20 del mismo Ordenamiento, para atender las visitas de verificación ordenadas por la Auditoria Superior del Estado y supervisar que se solventen las observaciones que formule.

A lo anterior el Pleno **APRUEBA** por unanimidad lo propuesto en tanto se tenga la oportunidad y suficiencia presupuestal para crear la plaza de Secretario Técnico, respectiva.

3.- Se hace también del conocimiento que la Secretaría General de Gobierno del Estado comisionará como Asesor del Presidente de este Tribunal al Licenciado en Ciencias Políticas Juan Alejandro García de León, para apoyo en sus funciones en la Presidencia de la AMTJAEUM, A.C., Asociación de Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.



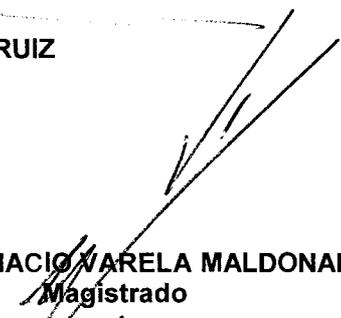
TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Por otra parte, en atención al calendario remitido por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado que señala como suspensión general de actividades el día 18 de marzo de esta anualidad en conmemoración del Natalicio de Benito Juárez García; con fundamento en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, se declara inhábil el 18 de marzo del 2019. A virtud de lo anterior, ese día no correrán los términos legales. Por lo tanto **SE ACUERDA:** Deberá la Secretaria General de Acuerdos hacer la publicación en los Estrados y en la página web de este Tribunal y se coloquen los avisos en lugares visibles de esta Dependencia.

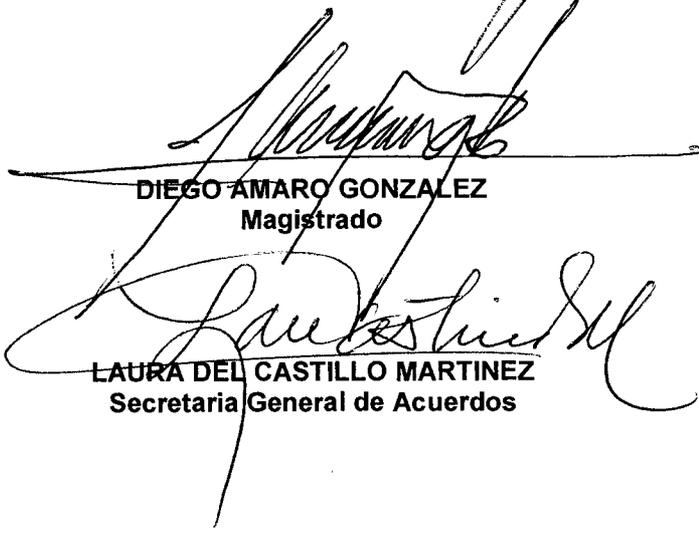
No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por terminada la 3ª Sesión Ordinaria de Pleno a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 de marzo del 2019, levantándose para constancia la presente acta que firman los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.


JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ
Magistrado Presidente


MA. EUGENIA REYNA MASCORRO
Magistrada


MANUEL IGNACIO VARELA MALDONADO
Magistrado


DIEGO AMARO GONZALEZ
Magistrado


LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ
Secretaria General de Acuerdos